

Carta de Pedro de Osma a Nicolás Monardes (26 de Diciembre de 1568)

Al Muy Magnifico Señor, Mi Señor Doctor Monardes, Médico en Sevilla.

MUY MAGNIFICO SEÑOR.

Muy Magnifico Señor: Muy nombrado Doctor, cosa muy nueva parecerá a V.M. no siendo yo letrado, ni de la profesión de V.M. e(n) servir a V.M. en cosas de su facultad, siendo un soldado que he seguido la guerra en estas partes toda mi vida, y e(n) lo hecho por ser a V.M. aficionado, por un libro que V.M. ha compuesto, de las medicinas que hay en estas partes, y de sus virtudes y provechos. Lo cual ha hecho en estas partes tanta utilidad y provecho, que no lo podría a V.M. encarecer, porque tenemos orden como habemos de usar de los remedios que acá tenemos, lo cual antes usábamos de ellos sin reglas ni modo, que ni hacían efecto, ni con ellos se remediaban, lo cual ahora es al contrario, que mediante sus libros de V.M. han sanado gentes que nunca pensaron tener salud, ni remedio. Yo Señor jamás de veinte y ocho años, hasta la fecha de esta, que ando peregrinando por todas estas Indias, do hay muchas cosas de las que V.M. escribe en su libro, y otras que no han aportado allá, por ser muy poco curiosos los médicos que a estas partes vienen, que no traen ojo al bien universal, sino al suyo particular, que viene solo a enriquecer, y como por la mayor parte, es gente ignorante la que pasa a estas partes, no se precian del bien que podría hacer(se). Yo Señor aunque no tengo letras, soy aficionado a los hombres doctos, y así lo soy a V.M. por lo que he entendido de sus libros, y por la fama que V.M. tiene en estas partes, que es grande. Aunque yo no le conozco, he querido tomar este trabajo, que me es contento. V.M. escribe en su libro, dando noticia de la piedra Bezaar, y da las señas del animal que la tiene, las cuales consideradas, habemos dado en un género de animales, que andan en las sierras de esta tierra, que parecen mucho a los Carneros o cabrones que V.M. dice que hay en las Indias de Portugal, que crían y tienen estas piedras, de los cuales hay muchos en esta tierra, en las sierras y tierras frías. Son por la mayor parte de color rojos, paca(n) yerbas salutíferas, de que hay mucha cantidad en las sierras do ellos se crían, son muy ligeros, tanto que no se pueden cazar, sino con Arcabuz, en solo no tener cuernos difieren de los de la India, que en todo lo demás son ellos mismos.

Como hallaron las piedras Bezaares.- A quince de Junio, de este año de mil y quinientos y sesenta y ocho, Yo y unos Caballeros amigos míos, fuimos a cazar a las sierras, y estuvimos en la caza cinco días, y matamos algunos de aquellos animales que tengo dicho, y como íbamos para este efecto, de pensar que eran los mismos de la India, llevamos el libro de V.M. y abrimos uno de los que cazamos, el mayor y más viejo, y ni en el vientre, ni en ninguna parte de él hallamos Piedras, ni otra cosa alguna, por do creímos, que no eran aquellos animales como los de la India, pues no tenían piedras, y preguntamos a ciertos Indios, que iban con nosotros, para nuestro servicio, que do tenían aquellos animales las piedras, y como sean nuestros enemigos, que no querrían que supiésemos sus secretos, dijeron que ellos no sabían nada de aquellas piedras, hasta que un muchacho que allí iba, Indio, de edad de diez a doce años, viendo que deseábamos saber aquello, nos mostró el secreto del negocio, y nos mostró do tenía las piedras el animal que allí teníamos muerto, que estaba en cierta bolsilla particular, que tiene el mismo buche, que es do las yerbas que pacen las tornan a rumiar, cuando están echados. Los indios quisieron allí matar al muchacho, por el aviso que había dado. Porque los indios tienen aquellas piedras en mucho, y las ofrecen a sus Guacas o Adoratorios, do tienen sus Ídolos, a los cuales ofrecen las cosas más preciosas que pueden haber, y así les ofrecen estas piedras, como cosa preciosa y de mucha estima, como ofrecen Oro, y plata, y joyas preciosas, y Animales y niños. Después supimos que habían sacrificado el muchacho, que con la caza nos habíamos desviado de él, y ellos se lo habían llevado por aquellas sierras, do nunca los vimos.

Contraveneno y todo género de ponzoña. Y es cosa de considerar, que en todas las partes de las Indias, no se han hallado estos animales, sino es en las sierras y montañas de este Reino del Perú, porque yo he andado en todos los Reinos de México, y por todas las provincias y Reinos del Perú, y por las provincias e Islas del Marañón, y por la Florida, y por muchas partes de estas Indias Occidentales, y nunca he visto estos animales, sino en estas sierras del Perú. Señor, lo que yo he podido con toda la diligencia del mundo alcanzar y saber de indios amigos, de estas piedras que se sacan de estos animales es, que son maravillosas contra todo veneno, y contra todo género de ponzoña, comidas o en otra cualquier manera. Y en males de corazón. Y en expeler y matar lombrices. En heridas (en)venenadas, hechas con hierba mortal, de que usan los Caribes, es el polvo de esta piedra echado en ellas, gran remedio. Y así dicen los indios, que esta piedra es contra hierba, de la hierba mortal que ellos mismos usan para matarse unos a otros, y para matarnos a nosotros que hartos de nuestros españoles han muerto de ella, rabiado(s), y con grandes accidentes, sin hallar ni saber ningún remedio, verdad es que Solimán han hallado algunos remedios, poniéndolo en la herida, pero si es fresca la hierba y recién puesta, aprovecha poco y mueren sin remedio.

Solimán contra Hierba.- Sacamos del primer animal que abrimos, de aquel buchecillo, do torna la yerba que pació a rumar, estando echado, nueve piedras, que parece, que como las hierbas que pacen, son de tan grandes virtudes, y das allí, del zumo de ellas, por orden de naturaleza, se engendran y crían aquellas piedras, que tienen tan grandes virtudes. Abrimos otros de aquellos que habíamos muerto y cazado, y en todos hallamos piedras, más o menos como tenían la edad. Y hace de notar que los que pacen en la sierra, son los que engendran las piedras que tienen (más) virtud, que los que pacen en los llanos como no comen, ni se mantienen de las hierbas virtuosas de la sierra, las piedras que tienen, aunque tienen virtudes, no son tales, ni tan buenas, como las que tienen los criados que se apacientan en la sierra. Hemos comenzado a usar de estas piedras, conforme a la orden que V.M. da en su libro, dándola en la cantidad que dice, y para las enfermedades que V.M. dice, que aprovechan. Hemos visto efectos en ellas que nos ha espantado, y en ellas hemos visto manifiestos provechos, y han sanado de enfermedades muy grandes, que se espantan todos los que los han visto. A la Señora Doña Catalina de Vera, hermana del Señor Presidente. Y a Doña María de Ribera, y a Diego de Andrada. Y a Diego de la Isla. Y a Mariana, Mujer del Maestre Juan Plutino. Y al Padre Joseph Martínez, y al Padre Diego Fernández, Clérigos, y a otros muchos, han hecho grandes provechos estas piedras, curándolos de grandes males, que sería cosa prolija dar a V.M. noticia de ellos. Basta decir a V.M. que ellas son piedras de grandes virtudes, y como cosa nueva las toma en polvos, todos los que tienen enfermedades, que no puede sanar por medicina, y muchos sanan, que es para alabar a nuestro Señor, que tales virtudes les puso. Las cuales se han usado, desde aquella caza que tengo dicho a V.M. que fueron las primeras que se han descubierto en el mundo, para uso de curar enfermedades. Y esperamos que han de hacer obras maravillosas, según han comenzado a hacerlas. Todo esto se debe a V.M. pues con su libro nos dio noticia para hallarlas, y descubrirlas, y sacarlas de estos animales, que tan ocultas las tenía, que cierto se debe a V.M. mucho, porque nos descubrió tan gran tesoro como este, que es el mayor que se ha descubierto y hallado en estas partes. Por do le debe nuestra nación mucho, así mismo todo el mundo, que se han de aprovechar de ellas, y de los demás secretos que V.M. pone en su libro, de que acá nos aprovechamos muchos, y creo que se aprovechan todos. En recompensa del beneficio que yo he recibido de mi parte, envío a V.M. una docena de piedras, por vía de Juan Antonio Corzo, mercader rico, si allá llegaren, haga V.M. experiencia de ellas, en muchas enfermedades, que se hallara V.M. grandes efectos en ellas. Por el mismo camino me avisará V.M. del recibo, y de lo demás que fuere V.M. servido de mandarme, que lo haré como hombre que es aficionadísimo a V.M. por ser curioso y letrado, y hacer tanto bien al Mundo, con lo que ha escrito y publicado.

Frijoles Purgativos.- Aquí envío a V.M. una cajita, en la cual van unos frijoles, los cuales me dará V.M. sembrar al principio de Marzo, porque el frío no los queme, que hacen la planta como Habas, algo más pequeñas, los cuales tienen unas vainas do esta la cimiente, comiendo media docena de ellos con sal, que son de sabor de Habas verdes, purgan

valientemente humores coléricos, y flemáticos medianamente, y evacuan el agua de los Hidrópicos sin pesadumbre, lo mismo hacen si estando secos las molieren, y se tomaren con vino, es menester tener aparejada la comida, porque si se desmandaren a purgar mucho, con comerse para luego la obra.

Hierva para Reumas.- Y asimismo envió a V.M. una hierba que nace en aquellos llanos, asila a la tierra como Grama, que es de grandes virtudes para muchas enfermedades, mayormente para los que padecen por reumas, mal de garganta, flegmones y otros males, porque hecho cocimiento de ella y haciendo gargarismo con el cocimiento, los quita muy fácilmente con gran provecho. Y para esto, y para pasiones de cabeza, y reumas, mascándola desfleman mucho con ella, llaman a que esta hierba de mi nombre, porque uso de ella, y aconsejo la usen para semejante males, que me la enseñó un Indio, que sabía mucho de hierbas.

Fruto de un árbol de grandes virtudes.- Asimismo envió a V.M. un fruto de un árbol, que es de grandes provechos, y estos árboles no se hallan en otra tierra sino en esta, es del tamaño de una Encina de las de Castilla, tiene la corteza como Mesto, y la hoja como Fresno, tiene muchas virtudes, porque la corteza echa polvos, y echados en cualquiera llaga, que haya menester limpiarla, por estar sucia, la limpia, y después hace crecer la carne, y la sana muy bien. Fregando los dientes con estos polvos los limpia y puestos en las encías descarnadas las encarna, y aprieta los dientes que se andan. Cociendo las hojas de este árbol bien en agua, y lavando con el agua cualquier hinchazón, que tenga cualquier llaga, o que esté apostemada, quita la hinchazón y la apostema. Y poniendo unos pañitos mojados en este cocimiento tibio, sobre la medicina que se pone sobre la llaga, o sobre los polvos que de la corteza se hicieron, que se ponen para sanar las llagas, hace que las llagas sanen más presto, haciendo que no venga humor a ellas. Del árbol sale una resina olorosa que sirve para sahumar en muchos males de cabeza, y para hacer emplastos para muchos males, allí la envió a V.M. Del fruto hacen los Indios cierta bebida, que es para ellos muy saludable V.M. los mande sembrar, que holgaría que naciesen, porque sería cosa de mucho contento, por los provechos que tiene en medicina, y por la novedad del árbol, porque en todo tiempo tiene muy lindo olor.

Historia de llagas podridas antiguas.- Yo traje a estas partes una negra, que merqué en Jerez de la Frontera, la cual remaneció cuando acá venimos, con unas llagas viejas en las piernas, que había mucho tiempo que las tenía, y viniendo a la Isla de la Margarita, muy congojado por las llagas que tenía mi negra, un Indio me dijo que la sanaría, y viendo que allí no tenía otro remedio, pusela en poder del Indio, para que me la curase, el cual tomó un fruto que en aquella tierra es común, y lo comen todos en general, que es del tamaño de una Naranja, y tiene un cuesco como Durazno. El cual quemó aquel Indio y lo hizo polvos, porque el cuesco es duro, y no se puede moler sin quemarlo, y echóle el polvo en las llagas, que las tenía con mucha carne podrida, y muy sucias, las cuales con el polvo se limpiaron muy bien, y le sacaron toda aquella carne podrida hasta el hueso, y después de limpiar, con hilas y poco de los polvos, se le comenzó a criar carne nueva, hasta que se hincharon de carne, y sanaron muy bien. Y es de considerar, que la pepita del cuesco, tiene tanto veneno y malicia, que si alguna persona, o animal la come, muere luego sin ningún remedio, como si hubiese comido cualquier veneno corrosivo, como Solimán o Rejalgar.

Cura con sudor de sangre.- En la villa de Posto, do viví algunos años, había un Indios que curaba a ellos y a los Españoles, de cualquier enfermedad que tuviesen, con untarles las coyunturas pura sangre, y asimismo por la parte enferma, do ponía el zumo, y como iban sudando, ibales cogiendo y limpiando, con un lienzo, la sangre hasta que veía que bastaba, y después manteníales con cosas de sustancia, dándoles tantos sudores cuantos veía que bastaban, y con esto sanaban muchos, de enfermedades incurables, y se decir a V.M. que muchos, parecían que se remozaban, y estaban más recios y mozos que antes que enfermasen, y por cosas que hicimos de dádivas, y regalos, y fieros, y amenazas, nunca quiso decir que hierba era, no mostrarla a nadie. En esta tierra, se halla una manera de árbol, que es de madera floja, los Indios no harán lumbre de él, aunque los maten, porque dicen, que llegándose el Indio a la lumbre de este árbol, o dándole humo de él, queda impotente para con mujer, y tienen esto por tan entendido y averiguado, que no los

harán poner al fuego que del árbol se hace, por todas las cosas del mundo, porque ellos como carnales no quieren esto.

Centella Hierba, para hinchazones de los pies y piernas.- Curan en esta tierra las hinchazones, que se hacen en los pies y piernas, de humores fríos, con una hierba que se llama Centella, la cual mojada y puesta en la hinchazón, alza luego unas vejigas, por las cuales sale mucha cantidad de agua y humor, hasta que deja el pie o pierna enjuto. Yo he visto grandes experiencias de estas evacuaciones, entre los Indios, que las usan mucho, y he visto algunos Españoles usarlas y sanar de semejantes males.

Historia.- El año de cincuenta y ocho en Chile se cortaron ciertos Indios presos las pantorrillas para comérselas, y las asaron para ello, y lo que es más de admiración, que se pusieron en lo cortado unas hojas de ciertas hierbas, y no les salió gota de sangre, teniéndolas puestas, y lo vieron esto muchos, entonces, en la Ciudad de Santiago, presente el Señor Don García de Mendoza, que fue cosa que admiró a todos.

COSAS QUE HAY EN LAS INDIAS DEL PERÚ.- Hierbas y árboles como los de España, se hallan aquí muy pocos, porque la tierra no los lleva, en Nueva España hay más de esto que en ninguna (otra) parte de las Indias, que cuando se conquistó, hallaron muchos árboles como los de Castilla, y muchas hierbas y plantas, como las que en Castilla hay, y aves y animales asimismo.

Culebras tan grandes como hombres.- Lo que aquí tenemos son culebras que ponen admiración a quien las ve, que son tan grandes como hombres, las cuales son mansísimas y no hacen mal. Hay arañas tan grandes como naranjas, muy enconosas y muy venenosas, llueve Sapos, tan grandes como los de España, los cuales los Indios comen asados, porque es gente que come todo género de sabandijas.

Gran Número de Buitres.- Hay tantos Buitres, que se crían en muchas islas que hay en este mar junto a tierra, que se comen los ganados, y en tanta cantidad que —a nos- pone espanto, que como las guardas del son negros (y) ponen poco recaudo.

Cosa de admiración de las vacas en el Perú.- Una cosa me admira, que las vacas que se crían en las sierras traídas a los llanos se mueren todas. Yo vi que un amigo mío, trajo trescientas vacas para pesar y se detuvieron tiempo que se pesaron, y poco a poco en un mes no le quedó ninguna, que todas se murieron, y lo que es más de maravillar, que mueren todas temblando, y consuntas. Algunos lo atribuyen, a que como la sierra es tierra frigidísima y que llueve cada día, y en los llanos falta el llover y hace calor, y como se mudan de un extremo a otro, se mueren. Que cierto Señor es cosa digna de consideración ver, que espacio de ocho leguas, poco más o menos, que hay de llano de la Costa a la Sierra por una cordillera de más de mil leguas, jamás haya llovido, y que en las sierras llueve cada día.

Contra Hierba de la que usan los Indios.- Sabrá V.M. que a ocho de Octubre, de este año, llegó aquí un primo mío, que se llama Alonso García, muy buen soldado, y nos dice que ha hallado una hierba, que es contra hierba, de la que usan los Caribes, que mata sin remedio, cual usan aquellos Indios valientes en sus guerras y cazas, los cuales viven desde las Charcas hasta Chile, que viven como Alárabes, manteniéndose de solamente caza, y carne humana. Que ha muerto con aquellas flechas enherboladas infinidad de los Españoles, los cuales dicen que no son buenos para comer que es carne dura, y así cuando los matan, los tienen a manir tres y cuatro días. Con aquesta hierba que han hallado, se remediará mucho el daño que hacen, porque a ellos, no los temen los nuestros, sino a la hierba con que tiran, que los hace morir rabiando sin ningún remedio. Ahora con la contra hierba que han hallado, están todos muy alegres. Dicen que es una hierba que lleva unas hojas anchas, que quiere parecer(se) a las hojas del Llantén de España, la cual majada y puesta en la herida ponzoñada, mata el veneno, y quita luego los accidentes, que hace el veneno de la hierba. Tienese por gran negocio en aquella tierra, haberse hallado tal remedio. Y sepa V.M. que se halló la Contra Hierba en la misma tierra, do se hace la hierba, y creo que también la hay en otras partes, pero allí do se hace el daño ha querido nuestro Señor descubrir el remedio. Escribo a V.M. estas cosas para que por ellas considere V.M. cuantas más hierbas y plantas de grandes virtudes, semejantes a estas,

tendrán estas nuestras Indias, las cuales no alcanzamos, ni sabemos, porque los Indios, como gente mala, y enemiga nuestra, no descubrirán un secreto, ni una virtud de una hierba, aunque nos vean morir, y aunque los asierren, que si alguna cosa sabemos de estas que tengo dicho, y de otras, se sabe de las Indias, que como se envuelven con españoles desembren les, y dice les, todo lo que saben. No me quiero alargar más porque no se, si vendrá esta carta a manos de V.M. si viniere, siendo V.M. servido de avisarme, escribiré a V.M. más largo, y más particularidades de esta tierra, y de las virtudes de otras hierbas, y de animales, y de otras cosas que se darán a V.M. contento, pues es tan curioso de saber estas cosas. Nuestro Señor. Dado y Fecho de Lima, en el Perú, a veinte y seis de Diciembre, del año de mil y quinientos y sesenta y ocho.

Besa las manos de V.M.

Pedro de Osma y de Xaray Zejo.

Bibliografía[[editar](#)]

- Monardes, Nicolas.**Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales**. Tercera Edición. Sevilla, España Año 1574. Páginas: 73 a 77.Consultado y Compartido por J. Javier García A.